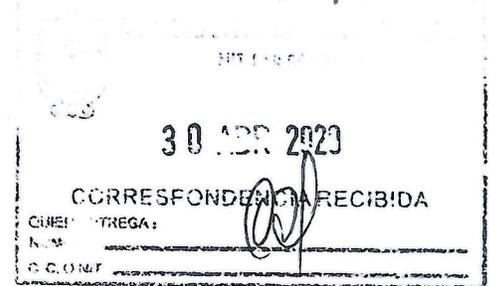




9:30 PM

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Doctor
CARLOS ELIAS ROBLES VEGA
PRESIDENTE H. CONCEJO DISTRIITAL
Calle 26 a #12- 110 Bavaria
CIUDAD



Asunto: PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN DE DESARROLLO, OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA EL DISTRITO DE SANTA MARTA “SANTA MARTA CORAZÓN DEL CAMBIO” 2020 – 2023

Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas 2020 – 2023 “SANTA MARTA CORAZÓN DEL CAMBIO”

El Plan de Desarrollo “Santa Marta Corazón del Cambio” está soportado en cuatro ejes estratégicos cuya base fundamental es la continuidad en las transformaciones que vienen dándose en la ciudad desde hace dos periodos de gobierno. En estos ocho años los logros alcanzados han impactado positivamente la calidad de vida de los samarios, reforzando sus derechos, generando capacidades humanas para los más desfavorecidos, pero también propiciando mejores niveles de competitividad y desarrollo económico al tiempo que cuidamos nuestro medio ambiente y modernizamos nuestra forma de gobernar; un gobierno donde todos participan porque desde luego se hace cercano a la gente y sus necesidades.

Nuestro propósito en este periodo de gobierno es justamente ese, seguir impulsando el desarrollo social, económico y ambiental de nuestro amado Distrito. Esta vez retomamos el tesón y el empuje imprimido en el Gobierno de Carlos Eduardo Caicedo Omar (2012-2015) quien inicio los procesos de transformación y cambio que hoy se reconocen en muchas áreas como la salud, la educación, la validación de los derechos de la población, la infraestructura entre otros muchos para continuar con ese legado, que se valoriza mucho más ahora cuando desde la gobernación podemos contar con su ayuda. Por primera vez en la Historia los gobiernos departamental y distrital están alineados con el propósito de cada uno desde sus competencias llevar mejores y mayores niveles de bienestar a la población, impulsar el desarrollo económico y gobernar bien para cuidar el medio ambiente y optimizar cada peso público. Por eso la gobernación del Magdalena será nuestro aliado en esta etapa de cuatro años para seguir cultivando esos logros que la ciudad reclama y se merece.

La tarea no es fácil pero afortunadamente ya está iniciada, el anterior alcalde Dr. Rafael Alejandro Martínez, dejó un derrotero de obras, programas y proyectos que también nos comprometemos a culminar, porque nos asiste el mismo sentido de gestionar y administrar los recursos públicos. Por eso en este plan se traducen los esfuerzos de culminación de muchos proyectos que se vienen ejecutando y que, por su complejidad, por lo cuantioso de las inversiones que hay que acometer o por la brecha tan amplia que generaron los problemas que otrora se desatendieron en la ciudad, se requiere más de un periodo de gobierno para concretar.



Nuestro documento de plan de desarrollo lo hemos orientado a seguir mejorando y dotando significativamente la infraestructura y las condiciones para el servicio en el sector salud, la infraestructura educativa así como acciones específicas para mejorar la calidad educativa de las instituciones del Distrito, seguir atendiendo de forma diferencial a grupos poblacionales y garantizando sus derechos, nos disponemos a solucionar estructuralmente la problemática de abastecimiento de agua, fortalecer la planeación para impulsar proyectos de vivienda de interés social e interés prioritario impactando positivamente la vida de los samarios, continuar fomentando la práctica del deporte y las actividades recreativas, así como los esfuerzos en los programas culturales que vienen aportando para mejorar la convivencia ciudadana.

Hemos planteado lo necesario para promover las condiciones para solucionar las principales problemáticas ambientales, sociales, de infraestructura e institucionales; nos comprometemos con el fortalecimiento de las dinámicas económicas de la ciudad diversificando nuestra oferta turística, los servicios logísticos, y haciendo inversiones estratégicas que permitan ir mejorando en competitividad al tiempo que impulsamos las iniciativas de apoyo al emprendimiento para generar empleo formal y de calidad, así como la asociatividad y el acceso a financiación para empresarios a fin de colocar productos y/o servicios con valor agregado en nuevos mercados.

Está orientando el desarrollo del sector turístico hacia el turismo de naturaleza y cultural de manera que se compatibilicen con las potencialidades de nuestro territorio, dada nuestra ubicación geográfica, biodiversidad y presencia de pueblos originarios lo cual permitir mejores oportunidades para el empleo a través de un turismo sostenible. Pretendemos seguir promoviendo y propiciando los espacios de diálogo con la comunidad y la rendición de cuentas como un ejercicio permanente de construcción de ciudadanía y continuar con la entrega de beneficios y proyectos sociales a todos los samarios, especialmente a los más necesitados siempre con transparencia.

Al final estamos solicitando una serie de autorizaciones concretas y precisas para impulsar con este Plan el modelo de ciudad que queremos tener, por esos motivos y propósito respetuosamente solicito a usted someter a la aprobación de los honorables concejales este proyecto de acuerdo que permitirá aprobar Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas 2020 – 2023 “SANTA MARTA CORAZÓN DEL CAMBIO”


VIRNA LIZI JOHNSON SALCEDO
Alcalde Distrital


RAÚL PACHECO GRANADOS
Secretario Distrital de Planeación


INGRID LLANOS VARGAS
Secretaria Distrital de Hacienda